

Cuestión 1

Indique su opinión al siguiente comentario:

“La E.S.O. no logra profundizar en las enseñanzas generales, universales y no permite que el alumnado llegue al Bachillerato con hábitos de aprendizaje robustos y unos **conocimientos sólidos** para su nivel educativo”.
Marta Matute (www.elconfidencial.com) (26-12-2011)

Si el comentario está en lo cierto, algo está fallando. Si las estadísticas apuntan a que esto es lo que está ocurriendo en la educación española, las cosas fallan.

Puede que a los alumnos de la E.S.O. no se les exijan tener unos conocimientos y unos hábitos de estudio.

Puede que esto sea así por la normativa vigente, no lo sé. Lo que es cierto es que para ser personas, en el amplio significado de la palabra, uno tiene que ser competente en distintas áreas. Tienes que ser competente sabiendo leer un texto y resumiendo, sacando conclusiones, teniendo capacidad de abstracción, etc. (sólo esto para formarte como persona). Además, si después queremos seguir estudiando en el Bachillerato, por ejemplo, o en un ciclo de formación profesional, un estudiante tiene que tener afianzados unos conocimientos y ser capaz de integrarlos para su avance en las distintas áreas de conocimientos. El estudiante ha de ser capaz de relacionar distintas materias estudiadas en años anteriores y seguir afianzando sus conocimientos.

Los hábitos y técnicas de estudio han de trabajarse en todas las etapas. No se pueden dejar exclusivamente para cuando los alumnos estén en niveles superiores, porque es un seguro descalabro del alumno en su aprendizaje.

Si la base es raquírica, difícilmente podrá soportar el peso de más conocimiento.

Cuestión 2

¿Cree vd. que deberían incluirse conocimientos científicos en los CC. FF., al menos en los de Grado Superior?
Razone la contestación.

Sí creo que deben incluirse conocimientos científicos en los CC.FF., pero no sólo en los de GS, sino también en los de GM. Claro está que habrá que incluirlos de acuerdo al grado y al nivel de comprensión del grupo.

Yo no concibo una formación profesional (que cualifica a personas para el empleo) en la que las personas realizan un trabajo por repetición, y no se paran a pensar qué hacen. Me explico mediante un ejemplo:

Un ciclo formativo de centrales eléctricas, en el que se cualifica al alumno para poder trabajar posteriormente en una central termosolar, como la que tenemos en mi pueblo, pues tendrá que enseñar que si una tubería tiene más presión o menos antes o después de una unidad de bombeo, no solo tiene que saber dónde mirar esto y comunicarlo, sino que, además, ha de saber qué ocurre por si tiene que parar algo o desviar el flujo en un momento de emergencia. Para llegar a esto hay que tener conocimientos científicos de mecánica de fluidos, termodinámica, etc. Tendrá que tener los conocimientos justos para ser competentes en las tareas que se les asignen, pero tendrán que dominar algunos conocimientos.

Por otro lado, si el alumno no va formado, la propia empresa tendrá que hacer esto, con lo que se verán a los centros de enseñanza como poco eficientes en este asunto.

Cuestión 3

¿Cuál es su opinión sobre la creación de una especie de “MIR” para la formación del profesorado?

Lo de seleccionar a los mejores educadores recuerda a lo que decía De la Chica cuando ante la desmedida oferta de plazas de las últimas oposiciones de maestros decía, no sin cinismo, que "de esa forma se aseguraba de que accedían los mejores". Es lo que se han propuesto. Y a priori no me parece mal. De eso se trata.

Veremos en qué se sustancia lo del MIR porque lo del 302 y el "lo mismo de siempre" de sistema de acceso andaluz deja mucho que desear.

Que exista un dilatado período de "formación práctica" en el que evaluar a los candidatos no es malo sino al contrario: se acerca al reputado modelo de función pública francés y eso es prestigiar lo público, así que no me parece malo de entrada; permite evaluar tanto a los que tienen experiencia acumulada (interinos) como a los que no, por lo que es objetivamente más justo e igualitario que el actual sistema; dota al proceso de una seriedad que ahora mismo no tiene, cuando la fase de prácticas es un mero y superfluo trámite.

En cualquier caso, solo puede haber un posicionamiento definitivo cuando sepamos en qué se sustancia. Habrá que conocer con más detalle qué es lo que están cocinando, si es que al final se cocina algo.